

Licenciatura en Comercio Internacional

- **Resolución del Consejo Superior de la UNQ** [1]
- **Resolución del Ministerio de Educación de la Nación** [2]

¿Qué es el Ciclo de Complementación de la Licenciatura en Comercio Internacional?

La Licenciatura en Comercio Internacional, Ciclo de Complementación, es una carrera de grado concebida como un espacio de formación profesional, en la que se prioriza la excelencia académica y que propone brindar a sus egresados capacidad de análisis y de decisión en el ámbito de los negocios internacionales, y simultáneamente fomentar el compromiso ético y social en la práctica profesional y una actitud responsable en el cumplimiento de la misma.

Se aspira a formar profesionales con sólidos conocimientos de las teorías económicas y comerciales, capaces de desarrollar una mirada integral de las relaciones económicas internacionales y de los procesos de integración económica, idóneos en el análisis, planificación, programación y gestión del comercio internacional tanto en el sector público como en el privado y capaces impulsar trabajos de consultoría en temas de operatoria comercial, marketing internacional, logística y financiamiento de operaciones comerciales.

Al ser un Ciclo de Complementación ¿Quiénes pueden inscribirse?

Quienes aspiren a ingresar al ciclo profesional de la licenciatura deben ser egresados de carreras de nivel terciario afines al comercio internacional, con reconocimiento oficial y que acrediten 1300 horas-reloj totales de formación.

Aquellos interesados en esta carrera que no reúnan los requisitos de admisión señalados precedentemente o cuenten solamente con título secundario o polimodal, deberán ingresar a la Carrera de Tronco Único de la Licenciatura en Comercio Internacional. [3]

¿Qué Título se obtiene?

El Título que se otorga es Licenciado/a en Comercio Internacional, expedido por la Universidad Nacional de Quilmes.

¿Cómo se organiza el Plan de Estudios?

Cada uno de los cursos forma parte de un sistema de créditos, cuyo régimen establece, por un lado, que cada asignatura tiene un valor de diez (10) créditos y, por otro, que la obtención del grado académico exige al alumno sumar un total de ciento sesenta (160) créditos.

De esta forma quien aspire a obtener el título de Licenciado/a en Comercio Internacional tendrá que sumar cuarenta (40) créditos de las asignaturas que componen el núcleo introductorio, y cien (100) créditos del núcleo obligatorio y veinte (20) créditos de las asignaturas que componen el núcleo electivo.

¿Qué otros requerimientos se necesitan para graduarse?

Adicionalmente se requerirá la aprobación de un examen de suficiencia de lectura y comprensión del idioma inglés técnico, que se considera requisito curricular pero que no otorga créditos académicos.

Podrán reconocerse los niveles de inglés aprobados y certificados por otras Universidades, Instituciones Terciarias, Centros de formación del idioma, Instituciones Internacionales, o los que la Universidad decida. En el caso de que el alumno no acredite el requisito del idioma, se le ofrecerán los cursos conducentes al logro de la aprobación.

¿Cuánto dura el Ciclo de Complementación?

La duración estimada del Ciclo de Complementación es de dos años y medio.

Source URL: http://www.uvq.edu.ar/grado/comercio_cc

Links:

[1] http://virtual.unq.edu.ar/sites/default/files/com_data/nuevas_resoluciones/Rcs%20271-11%20Comerio%20%28con%20sellos%29.pdf

[2] http://virtual.unq.edu.ar/sites/default/files/com_data/nuevas_resoluciones/RM_1033-12_CI_Complementacion.pdf

[3] <http://www.uvq.edu.ar/?q=grado/comercio>